

AUTORIZA VACACIONES PERSONAL HONORARIO MES DE FEBRERO 2015.-

DECRETO Nº 262.- /

ERCILLA, Marzo 09 de 2015.-

VISTOS:

Las solicitudes que se acompañan; lo dispuesto en los Contratos a Honorarios aprobados por Decretos Exentos del año 2014, Resolución Nº15.700 de 2012 de Contraloría General de la República, y en uso de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

AUTORIZASE, Vacaciones a los siguientes

funcionarios a Honorarios; según detalle.

Nombre Funcionario	Decreto Exento Nº	Cantidad Días	Desde	Hasta
Álvaro Queulo Castillo	303(11.02.15)	15	09.03.15	30.03.15
Osvaldo Sepúlveda Cifuentes	124(28.01.15)	10	09.03.15	20.03.20
Pamela Curinao Calhueque	132(28.01.15)	05	06.03.15	12.03.15

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SRI ALCALDE

NA HUENCHULAF VASQUEZ SECRETARIA MUNICIPAL SILVIA PAILAHUEQUE QUIDULEO ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)

SPQ/AHV/SPQ/ips. DISTRIBUCION:

- Interesados Varios
- Carpeta personal
- Archivo (N°47)
- Ley 20.285.-